



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 24 de agosto de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 1226/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado ATENEO CLÍNICO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 317/2025 se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Psicología a partir del 15 de marzo al 5 de julio de 2025, bajo la responsabilidad del Dr. Javier FERNANDEZ KIRZMAN, perteneciente a la Fundación Aiglé y Dra. Anna ROVELLA, perteneciente a esta Casa de Estudios; Colaboradora: Mgter. Alicia Evelina GIAROLI, perteneciente a esta Casa de Estudios; Auxiliar: Lic. María Carolina PALAVEZZATTI, perteneciente a la Fundación Aiglé, con un crédito horario de SESENTA (60) horas presenciales.

Que por TRA: 16407/2026 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado ATENEO CLÍNICO, con un crédito horario de SESENTA (60) horas presenciales, según consta en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



de Resoluciones y archívese.

CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:  
Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa  
Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis

**RECTORADO**

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”  
“150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”  
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

Curso: Ateneo Clínico

LISTA DE APROBADOS/AS

| Apellido y Nombre   | DU N°    | Calificación |
|---------------------|----------|--------------|
| RUFFINATTO, Facundo | 39967551 | 9.00 (nueve) |

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 24/08/2026 09:44:37  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 24/08/2026 11:42:54  
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 27/08/2026 16:35:03  
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo